



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental

Acta número: 01.

Fecha: 18 de septiembre del año 2018.

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

Secretaria de la Comisión: Diputada Odette Carolina Lastra García.

Inicio de la sesión: 10:00 horas.

Clausura de la sesión: 10:27 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10 horas con 00 minutos, del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la sesión de instalación de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputada Ena Margarita Bolio Ibarra (presidenta), diputada Odette Carolina Lastra García (secretaria), diputado Exequias Braulio Escalante Castillo (vocal), diputada Cristina Guzmán Fuentes (integrante) y diputada Katia Ornelas Gil (integrante). Enseguida, la Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y 0 inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las 10 horas con 07 minutos del día dieciocho del año dos mil dieciocho, declaró abiertos los trabajos de esta **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.



Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida
5. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La Diputada Secretaria en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental. La Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "En la Sala de Juntas de este Recinto Legislativo del Estado, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10 horas con 12 minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, se declara legal y formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, quedando conformada de la siguiente manera: Presidenta, Diputada Ena Margarita Bolio Ibarra; Secretaria, diputada Odette Carolina Lastra García; vocal, diputado Exequias Braulio Escalante Castillo; integrante, diputada Cristina Guzmán Fuentes; e integrante, diputada Katia Ornelas Gil". Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.



Punto Número 5.- Lectura de la Correspondencia Recibida. La Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra hizo uso de la voz por lo que instruyó a la Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García para que de cuenta de la misma. Por lo que acto seguido la Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García le informa que no hay correspondencia Recibida.

Punto Número 6.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión. La Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra hizo uso de la voz para realizar la presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, ante los demás miembros de la Comisión, pronunciando las siguientes palabras: "Compañeras y Compañeros Diputados, el Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, en su artículo 59 señala que: Las Comisiones para el correcto desempeño de sus funciones contarán con un Secretario Técnico. Para tal efecto, dicho nombramiento recae en la que haga el Presidente de la Comisión, mi propuesta para Secretario Técnico de esta Comisión Ordinaria es el Lic. Gabriel Alfonso Alamina Rodríguez, quien cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo esta tarea."

Punto Número 7.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra señaló que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con la Diputada Secretaria.

Acto seguido la Diputada Secretaria Odette Carolina Lastra García, informo a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz los diputados: Cristina Guzmán Fuentes, Katia Ornelas Gil y la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra.

En virtud de lo anterior, la Diputada Presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra le concedió el uso de la voz a la Diputada Cristina Guzmán Fuentes, quien manifestó:

"En relación a los trabajos a realizar dentro de esta Comisión Ordinaria privilegiaremos aquellos relacionados al cuidado del medio ambiente, los recursos hidráulicos y la transición energética, es imperativo procurar el cuidado de nuestros ecosistemas y sobre todo de la recuperación de los cuerpos de agua que han sido altamente contaminados, para nosotros es menester cuidar nuestro medio ambiente, sobre todo considerando que esta tierra ha sido altamente dañada a través del tiempo por diversos factores, como son los agroquímicos, las empresas petroleras y aquellas que contaminan con residuos sólidos. No duden que trabajaremos en conjunto para sacar adelante estos retos."

Acto seguido la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz a la Diputada Katia Ornelas Gil, quien expresó:



"Para nosotros es imperativo cuidar el medio ambiente, las condiciones de vida de nuestros paisanos y sobre todo impulsar aquellas iniciativas y políticas públicas para mejorar el cuidado del medio ambiente, al mismo tiempo apoyaremos en todo sentido a aquellas políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros paisanos tabasqueños. Nosotros seremos críticos y aliados permanentes para mejorar las condiciones ambientales, impulsaremos el uso de energías limpias y transitaremos hacia el mejoramiento de nuestro entorno sobre todo al cuidado de nuestra vegetación."

Inmediatamente, la Presidenta tomo el uso de la voz, para exponer:

"Buenos días compañeras y compañeros diputados.- Medios de Comunicación y público que nos acompañan.- Con la instalación de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, comenzaremos todos los integrantes de la misma a impulsar un marco jurídico acorde a los retos actuales, promoveremos aquellos puntos de acuerdo que coadyuven a la implementación de políticas públicas que nos permitan garantizar la protección de los recursos hídricos, convertir la eficiencia energética como filosofía institucional e iniciaremos la transición hacia el uso de fuentes de energía limpias, que nos permitan combatir el calentamiento global.

Estimados compañeros, los invito a que juntos compartamos la misma visión de desarrollo sustentable, ya que si le va bien a nuestro Estado, le ira bien a los tabasqueños y por consiguiente a todas nuestras familias. Hoy, nosotros representamos al pueblo de Tabasco, por consiguiente es necesario que hagamos a un lado las diferencias políticas e ideológicas y caminemos de manera conjunta por el camino del bienestar social.

Del mismo modo, es imperativo señalar también que no permitiré que nuestras diferencias nos separen en el quehacer legislativo de esta comisión, sino al contrario mediante el diálogo y el respeto recíproco, debemos compartir el objetivo común de impulsar el desarrollo de nuestro Estado y de nuestra Nación. Lo anterior, porque ya que no entiendo la democracia de otro modo sino la de permitir la voz de todos, como lo señala Evelyn Beatrice Hall en su libro "Los Amigos de Voltaire", "...Estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo..."

Por último también es necesario señalar que se vienen retos importantes y que deberemos estar a la altura de las batallas, habrán heridos pero no dejaremos a nadie atrás, ya que tengo la firme convicción que por el bien de todos, primero atenderemos a los más débiles; quienes ya han sufrido demasiado y es por ellos que nos comprometimos a trabajar dignamente.

Muchas Gracias



Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la **sesión de instalación** de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las 10 horas con 27 minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de 5 fojas útiles.

LA COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS
ENERGÍA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIP. ENA MARGARITA BOLIO IBARRA
PRESIDENTA

DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCIA
SECRETARIA

DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
VOCAL

DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES
INTEGRANTE

DIP. KATIA ORNELAS GIL
INTEGRANTE